

**GALANTE S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**31 de diciembre de 2014**  
**(Expresado en dólares americanos)**

**ÍNDICE DE ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF**

<u>Contenido</u>	<u>Páginas</u>
<i>Estado de situación financiera</i>	<b>2</b>
<i>Estado de resultado integral</i>	<b>3</b>
<i>Estado de cambios en el patrimonio</i>	<b>4</b>
<i>Estado de flujos de efectivo</i>	<b>5</b>
<i>Notas a los estados financieros</i>	<b>6</b>

**Abreviaturas**

NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	Norma Internacional de Contabilidad
NIIF	Norma Internacional de Información Financiera
CINIIF	Interpretación del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
US\$	U.S. dólares

**GALANTE S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**(Expresados en dólares americanos)**

	notas	2014	NO AUDITADOS 2013
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	886.577,90	146.095,68
Cuentas por cobrar comerciales	5	990.477,66	743.785,80
Otras cuentas por cobrar		60.818,06	21.935,25
Inventarios	6	40.755,47	
Pagos Anticipados	7	4.792,22	
Impuestos anticipados	8	85.248,75	10.827,34
Proyectos en proceso			
<b>Total Activos Corrientes</b>		<b>2.068.670,06</b>	<b>922.644,07</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Vehiculos y equipo, neto			
Otros activos no corrientes			
<b>Total de Activos No Corrientes</b>		-	-
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>2.068.670,06</b>	<b>922.644,07</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Cuentas por pagar	9	938.626,07	251.885,50
Otras obligaciones por pagar (incluye impuestos)	10	751.298,33	433.912,77
Anticipo clientes			
<b>Total de Pasivos Corrientes</b>		<b>1.689.924,40</b>	<b>685.798,27</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Jubilación Patronal	11	4.069,20	2.446,00
Otras Cuentas por pagar largo plazo			
<b>Total Pasivos No Corrientes</b>		<b>4.069,20</b>	<b>2.446,00</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>1.693.993,60</b>	<b>688.244,27</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Social	12	2.000,00	2.000,00
Reserva Legal			
Utilidades Acumuladas	13	92,00	232.399,80
Utilidad del Ejercicio	14	367.792,24	
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>369.884,24</b>	<b>234.399,80</b>
<b>TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO</b>		<b>2.063.877,84</b>	<b>922.644,07</b>

Veanse las notas de acompañan a los Estados Financieros

**GALANTE S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**(Expresado en dólares americanos)**

		2014	NO AUDITADO 2013
Ingresos	nota 15	2.709.349,56	1.082.733,64
(-) Costos de las Ventas	16	<u>1.125.201,88</u>	<u>337.651,29</u>
Utilidad Bruta		1.584.147,68	745.082,35
(-) Gastos de Administracion y Ventas	16	<u>1.060.329,13</u>	<u>440.465,49</u>
Utilidad Operacional		523.818,55	304.616,86
(+) Otros Ingresos	17	884,90	
(-) Otros Gastos		<u>                    </u>	<u>                    </u>
Utilidad antes de Impuesto a la Renta		524.703,45	304.616,86
Impuesto a la Renta Corriente	19	156.911,21	72.217,06
Utilidad Neta del Ejercicio		<u>367.792,24</u>	<u>232.399,80</u>

Veanse las notas que acompañan a los Estados Financieros

**GALANTE S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**Al 31 de Diciembre de 2014, con cifras comparativas al 01 de enero y 31 de diciembre de 2013**

	Capital Social	Reserva Legal	Utilidades Acumuladas	Resultado del Ejercicio	Total
Saldo al 01 de enero de 2013	-			-	-
12/08/2013	2.000,00				2.000,00
Resultados del Ejercicio				232.399,80	232.399,80
Saldo al 31 de diciembre de 2013, no auditado:	2.000,00	-	-	232.399,80	234.399,80
31/03/2014					-
01/07/2014			(232.399,80)		(232.399,80)
31/12/2014			92	367.792,24	367.884,24
Saldo al 31 de diciembre de 2014	2.000,00	-	# (232.307,80) #	600.192,04 #	369.884,24

**GALANTE S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**(Expresado en dólares americanos)**

	2014	2013
<b>FLUJO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
Recibido de clientes	2.462.657,70	338.947,84
Pagos a proveedores	(1.490.660,58)	(187.289,51)
Intereses pagados		(7.562,65)
Intereses recibidos	884,90	
Efectivo neto provisto por las actividades operativas	<u>972.882,02</u>	<u>144.095,68</u>
 <b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<i>Adquisiciones de propiedad planta y equipo</i>	<u>-</u>	<u>-</u>
Efectivo neto (usado en) las actividades de inversión		
 <b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Aporte en Efectivo por Aumento de Capital		2.000,00
Otras entradas de efectivo	<u>(232.399,80)</u>	<u>-</u>
Efectivo neto (procedente de) las actividades de financiamiento	(232.399,80)	2.000,00
 <i>Aumento neto en efectivo</i>	740.482,22	144.095,68
 Efectivo al inicio del año	146.095,68	
 Efectivo al final del año	<u>886.577,90</u>	<u>144.095,68</u>

**GALANTE S.A.**

**Constitución y Operaciones**

GALANTE S.A., se constituyó en la República del Ecuador el 12 de agosto de 2013, ante el Notario Vigésimo Sexto del cantón Quito Dr. Homero López Obando.

Su actividad económica principal consiste en Actividades de Construcción.

**1. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

**1.1 Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**1.2 Bases de preparación**

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, con excepción de ciertas partidas que son medidas a sus valores razonables.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

### **1.3 Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de circulación en el Ecuador.

### **1.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.**

Los saldos incluidos en el estado de situación financiera se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

### **1.5 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 3 meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

### **1.6 Instrumentos financieros**

La Compañía clasifica los activos financieros no derivados en la categoría de préstamos y partidas por cobrar. Adicionalmente, clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

#### **1.6.1 Activos financieros no derivados**

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar en la fecha en la cual se originan. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros para el cual se adquirieron los activos y se determina al momento del reconocimiento inicial.

- **Préstamos y partidas por cobrar** - Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

Los préstamos y partidas por cobrar se componen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

- 1.6.2 **Deterioro del valor de activos financieros** - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

Un activo financiero estará deteriorado como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar, o los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados por las siguientes situaciones: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, la falta o mora en los pagos y la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar) a nivel individual. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en las cuales podría incurrirse por este concepto.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

**Baja de activos financieros** - La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar.

#### **1.6.2 Pasivos financieros no derivados**

La Compañía reconoce inicialmente los instrumentos de deuda en la fecha en la cual se originan.

- a) **Otros pasivos financieros** - Son pasivos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Inicialmente se reconocen al valor razonable, menos los costos de Transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los otros pasivos financieros se componen de préstamos y cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar.

- b) **Baja en cuentas de un pasivo financiero** - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

## **1.7 Inventarios**

Las existencias se valorizan al costo o su valor neto realizable, el menor. El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y gastos de ventas. El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actual. Los inventarios se determinan utilizando el método promedio ponderado. La Compañía ha determinado que si tuviera indicios de deterioro de obsolescencia o lenta rotación de los inventarios, se establecerá una provisión para reconocer éstas pérdidas, la cual será calculada en función de un análisis de la posibilidad real de uso y la consideración de la potencial obsolescencia.

El costo o su valor neto realizable se determinan en base a las existencias determinadas en la toma física de inventarios al cierre del periodo descontando en valor de los consumos del mismo periodo.

## **1.8 Vehículos, muebles y equipos**

**1.8.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de maquinaria y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

**1.8.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, los vehículos, muebles y equipos se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados en el período en que se incurren.

**1.8.3 Método de depreciación y vidas útiles** - La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia.

La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual. Los porcentajes de depreciación estimados por cada grupo son los siguientes:

<u>Grupo</u>	<u>Vida útil</u>
Muebles y enseres	10
Equipo de oficina	10
Equipo de computación	3
Herramientas	10
Vehículos	5

**1.8.4 Retiro o venta de vehículos, muebles y equipos** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de vehículos, muebles y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

#### **1.9 Deterioro del valor de los activos no financieros**

El importe en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a inventarios e impuesto a la renta diferido, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo (o unidad generadora de efectivo) excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen en el resultado del período, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro de valor como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro de valor se maneja como un aumento en la revaluación.

#### **1.10 Costos por préstamos**

Los principales préstamos que se reciben son de parte de los accionistas de la compañía, principalmente para capital de trabajo, estos préstamos generan intereses y no tienen fecha límite de pago.

#### **1.11 Impuesto a la renta**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**1.11.1 Impuesto corriente** - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**1.11.2 Impuestos diferidos** - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo, si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

**1.11.3 Impuestos corrientes y diferidos** - Los impuestos corrientes y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

## **1.12 Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- a. La Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- b. Es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y;
- c. Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

### **1.13 Beneficios a empleados**

**1.13.1 Beneficios de corto plazo** - Se registran en el rubro de obligaciones acumuladas del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria.
- Décimo tercer y décimo cuarto: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- Aportes al IESS: Se registran los aportes personal y patronal por pagar calculados de acuerdo a los porcentajes establecidos por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS.

**1.13.2 Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

#### **1.14 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y los ingresos pueden ser confiablemente medidos. Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Previo al reconocimiento de los ingresos, la Compañía considera los siguientes criterios:

**1.14.1 Prestación de servicios** - Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para

completarla, puedan medirse con fiabilidad.

**1.14.2 Intereses** - Los ingresos provenientes de intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

**1.15 Costos y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Corresponden a remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, depreciación de propiedades y equipos y otros gastos relacionados a las actividades operativas, administrativas y de ventas de la Compañía.

**1.16 Costos financieros**

Los costos financieros están compuestos por intereses sobre préstamos. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica, se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

**1.17 Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

### 1.18 Nuevas normas e interpretaciones aún no adoptadas

Las nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a períodos anuales que comienzan después del 01 de enero de 2014, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de estos estados financieros:

### 1.1 Nuevas normas e interpretaciones aún no adoptadas

Las nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a períodos anuales que comienzan después del 01 de enero de 2014, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de estos estados financieros:

<u>NIIF</u> <u>de</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1,
NIIF 15	2018 Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1,
	2017 Contabilización de adquisiciones de intereses en Operaciones Conjuntas	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIIF 11	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1,
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	2016 Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados	Julio 1, 2014 Julio 1, 2014 con
Modificaciones a la NIC 19		
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012	excepciones limitadas
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013	Julio 1, 2014

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos.

## **2. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**3.1 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios. El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía.

La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios (Nota 14).

**3.2 Estimación de vidas útiles de vehículos, muebles y equipos** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.8.3.

#### **4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo, es como sigue:

La composición del equivalente del efectivo es la siguiente:

CUENTA	31/12/2013	31/12/2014
Banco del Pichincha Cta. Cte. No. 2100047319	146.095,68	886.577,90

A la fecha de cierre del ejercicio económico 2014, no existe ninguna restricción sobre el efectivo ni sobre el equivalente de efectivo

#### **5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es como sigue:

CUENTA	31/12/2013	31/12/2014
Documentos y Cuentas Por Cobrar Clientes Relacionados Locales(a)	743.785,80	990.477,66
Préstamo Galante Perú		50.000,00
Otras Cuentas Por Cobrar(c)	21.935,25	4.325,84
<b>TOTAL</b>	<b>765.721,05</b>	<b>1.044.803,50</b>

a) Cuentas Por Cobrar a Odebrecht como único Cliente por contrato realizado	990.477,66
b) Préstamo a Galante Perú	50.000,00
c) Anticipos entregados a empleados	4.325,84

## 6. INVENTARIO - IMPORTACIONES EN TRANSITO

Las importaciones en tránsito corresponden al siguiente detalle

CUENTA	31/12/2013	31/12/2014
IMPORTACION 032		17.303,08
IMPORTACION 037		14.236,01
IMPORTACION 039		9.216,38
<b>TOTAL</b>		<b>40.755,47</b>

las tres corresponden a importaciones desde VERDELLI por compra de materiales realizados en diciembre 2014 para la ejecución de la fase restante del proyecto.

## 7. PAGOS ANTICIPADOS

CUENTA	31/12/2013	31/12/2014
Anticipos a Proveedores (1)		2.998,16
Anticipo COMEXLAN (2)		98,38
Anticipo ROCALVI S.A. (3)		1.567,32
Anticipo Transmodal Express S.A.S (4)		128,36
<b>TOTAL</b>		<b>4.792,22</b>

(1) Pago en exceso a Verdelli	2.998,16
(2) saldo anticipo Comexlan	98,38
(3) Anticipo Rocalvi	1.567,32
(4) Transmodal Express S.A. saldo anticipo	128,36

## 8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Al 31/12/2014 los Activos por impuestos corrientes tienen los siguientes saldos:

CUENTA	31/12/2013	31/12/2014
Credito Tributario por retenciones de clientes realizadas en el año	10.827,34	27.093,52
Crédito Tributario Iva		40.890,41
Crédito Tributario Retenciones de IVA		17.264,82
	<b>10.827,34</b>	<b>85.248,75</b>

## 9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES.

CUENTA	31/12/2013	31/12/2014
Cuentas y Docum.por Pagar Relacionados del Exterior (1)	166.967,92	938.626,07
Cuentas y Docum. por Pagar no Relacionados Locales (2)	64.497,23	6.245,31
Cuentas y Docum. por Pagar no Relacionados del Ext. (3)	20.420,35	
Provisiones de gastos (4)	300,00	22.525,00
Cuentas Por pagar Diversas Relacionadas (5)	230.111,25	188.465,13
Otros Pasivos Corrientes (6)	920,68	
<b>TOTAL</b>	<b>483.217,43</b>	<b>1.155.861,51</b>

(1) Corresponde a cuentas por pagar por importaciones a la Matriz Galante S.A. De Colombia

(2) Son valores pendientes de pago a Proveedores de la Compañía

(3) Corresponde a Cuentas Por Pagar a proveedores del exterior

(4) Se realizó la provisión de los honorarios de Auditoría y el Certificado de Gastos del Exterior

(5) Son valores enviados desde la casa matriz como préstamos para pagos varios, mientras culminaba procesos de creación de cuentas bancarias y constitución total de la empresa

## 10. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Al 31/12/2014 se enumeran las siguientes obligaciones corrientes:

DETALLE	31/12/2013	31/12/2014
Con la Administración Tributaria (Saldo Impuestos mensuales)	66.936,58	248.800,62
Impuesto a la Renta por pagar del ejercicio	172.217,00	156.911,21
Participación a Trabajadores por pagar del ejercicio	53.755,92	92.594,73
Con el IESS (Aportes Diciembre)	5.943,07	16.799,27
Beneficios de Ley a Empleados	3.728,21	17.887,31
Liquidaciones de Haberes por pagar		1.069,75
	<b>202.580,84</b>	<b>532.993,14</b>

### \* CONCILIACION TRIBUTARIA

UTILIDAD DEL EJERCICIO	617.298,18
(-) 15% PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	92.594,73
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES	188.529,33
(=) BASE IMPONIBLE PARA CALCULO DE IMPUESTO A LA RENTA	713.232,78
22% IMPUESTO A LA RENTA DEL EJERCICIO	156.911,21
(-) RETENCIONES DE CLIENTES	27.093,52
(=) IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	129.817,69

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

## 1.2 Aspectos Tributarios

**Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal** - Con fecha 29 de diciembre del 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

### Impuesto a la Renta

#### • Ingresos Gravados

Se consideran ingresos de fuente ecuatoriana y por lo tanto gravados con el Impuesto a la Renta los provenientes de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

#### • Exenciones

- Si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
- La ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones, será considerada como ingreso gravado con el Impuesto a la Renta. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.
- Los ingresos que obtengan los fideicomisos mercantiles no estarán gravados con Impuesto a la Renta, siempre que no realicen una actividad empresarial y los constituyentes o beneficiarios no sean residentes en paraísos fiscales,

- Los rendimientos por depósitos a plazo fijo pagos por las instituciones financieras nacionales a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija realizadas por sociedades, se encuentran gravados con Impuesto a la Renta.
- Las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como "industrias básicas", tendrán una exoneración de 10 años contados a partir del primer año en que se generen ingresos atribuibles a dicha inversión. Si las inversiones se realizan en cantones fronterizos del país el plazo se amplía dos años más.

• **Deducibilidad de Gastos**

- No será deducible el gasto por depreciación de activos revaluados
- Las remuneraciones y aportes que se realice al IESS para el caso de adultos mayores y migrantes mayores de 40 años que hayan retornado al país, tendrán una deducción del 150% adicional por un período de dos años.
- Se establecen nuevas condiciones para la eliminación de los créditos incobrables
- Mediante reglamento se establecerán límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.
- Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, los casos y condiciones determinados en el Reglamento.
- No serán deducibles las pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.
- No será deducible el deterioro de activos intangibles con vida útil indefinida.

• **Utilidad en la Enajenación de Acciones**

- El cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital será como sigue:  
     El ingreso gravable será el valor real de la enajenación.  
     El costo deducible será el valor nominal, el valor de adquisición o el valor patrimonial proporcional de las acciones de acuerdo con la técnica financiera. También serán deducibles los gastos directamente relacionados con la enajenación.

• **Tarifa de Impuesto a la Renta**

- La tarifa general del Impuesto a la Renta es del 22%, no obstante la tarifa se incrementará al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
- Se establece un Impuesto Único para el sector bananero que oscila entre 1.25% y 2%.
- Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.
- El ingreso gravable que obtenga una sociedad o persona natural no residente en el Ecuador por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital pagará la tarifa general impuesta para las sociedades, debiendo la sociedad receptora de la inversión actuar como “sustituto” del contribuyente y efectuar la retención del impuesto.
- Se modifican los porcentajes de retención en la fuente de Impuesto a la Renta en los pagos que se efectúen por concepto de pagos de primas de cesión o reaseguros en el exterior, de acuerdo a las siguientes condiciones:

El 75% de las primas de cesión o reaseguros contratados con sociedades sin establecimiento permanente en el Ecuador, cuando no superen el porcentaje señalado por la autoridad reguladora de seguros.

El 50% de las primas de cesión o reaseguros contratados con sociedades sin establecimiento permanente en el Ecuador, cuando superen el porcentaje señalado por la autoridad reguladora de seguros,

En caso de que la sociedad aseguradora del exterior sea residente fiscal, esté constituida o ubicada en paraísos fiscales, por el pago se retendrá en la fuente sobre el 100% de la prima.

- **Anticipo de Impuesto a la Renta**

- Para efectos del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta, no se deberá tomar en cuenta el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto en el rubro del activo y como en el patrimonio.
- Se excluyen del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

**Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador**

- **Impuesto a los Activos en el Exterior**

- Se establece como hecho generador de este impuesto a la “tenencia de inversiones en el exterior”.

- **Impuesto a la Salida de Divisas**

- Los pagos efectuados al exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos del ISD únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.
- Se establece como hecho generador del ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

### 1.3 Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

## 11. PASIVOS PROVISIONES NO CORRIENTES

### PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

CUENTA	31/12/2013	31/12/2014
Jubilación Patronal		4.069,20
	-	<u>4.069,20</u>

## INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### a. Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía se establecen con el propósito de identificar, analizar y mitigar los riesgos que enfrenta la Compañía, fijando límites y controles, así como el monitoreo del cumplimiento de los mismos.

### b. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito que enfrenta la Compañía se produce cuando un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con su obligación contractual y la fuente principal de este riesgo son las cuentas comerciales por cobrar. La mayor parte de los clientes de la Compañía

son empresas del sector público y presentan un mediano riesgo de incobrabilidad.

c. **Riesgo de liquidez**

La Gerencia General es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto y mediano plazo.

d. **Riesgo de capital**

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estarán en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

## **12. PATRIMONIO**

- a. **Capital social** - El capital social autorizado consiste de 2000 acciones de US\$1.00 valor nominal unitario.

**Reserva legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad

**13. UTILIDADES ACUMULADAS**.- En el ejercicio 2014 con fecha 1 de julio de 2014 se repartieron dividendos por toda la utilidad obtenida en 2013 \$ 232.399.80.

- En 2014 se presentó una ganancia actuarial por \$ 92,00 la misma que se afectó a esta cuenta.

**14. UTILIDAD EJERCICIO 2014.-** el resultado neto del ejercicio de 2014 fue \$ 367.792.24

**15. INGRESOS ORDINARIOS**

Los Ingresos Operacionales se dividen de la siguiente manera:

Concepto	31/12/2013	31/12/2014
SUBCONTRATO TDV-S-030 (1)	754.593,89	1.387.259,27
SUBCONTRATO TDV-S-031 (2)	328.139,75	1.322.090,29
OTROS INGRESOS		884,90
	<b>1.082.733,64</b>	<b>2.710.234,46</b>

(1) El subcontrato TDV-S-030 según el presupuesto es de \$ 2,089,687,85 sin embargo se ejecutó \$110,175,98 en exceso porque se tuvo que realizar un trasvase adicional

(2) El subcontrato TDV-S-031 según el presupuesto era de \$ 2,154,367,05 sin embargo está pendiente de ejecutar \$ 362,711,24 esta fase se espera ejecutar hasta agosto de 2015

**16. COSTOS Y GASTOS**

Los costos y Gastos se resumen en el siguiente Cuadro:

Concepto	31/12/2013	31/12/2014
COSTOS	337.651,29	1.125.201,88
GASTOS	512.681,55	1.217.240,34
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>850.332,84</b>	<b>2.342.442,22</b>
<b>UTILIDAD CONTABLE</b>	<b>232.400,80</b>	<b>367.792,24</b>

(1) Los egresos en 2013 fueron de \$ 850.332.84 versus lo presupuestado de \$995,332,45

(2) los egresos en 2014 fueron de \$ 2,342,442,22 versus un presupuesto de 1,721,435,79

Es decir un incremento de costos y gastos de \$476.006,83.

Hasta la presente fecha no se ha podido comprobar el avance de obra para el reconocimiento de los costos en relación a los ingresos devengados.

**17. OTROS INGRESOS.-** corresponde a una devolución de ISD provisionado en 2013 que Fabara y Cía. Nunca transfirió al exterior.

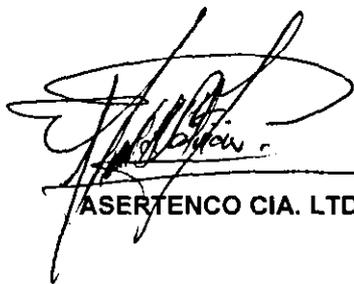
**18. IMPUESTO CORRIENTE.-** Después de conciliación tributaria el impuesto a la renta corriente es de \$156.911.21

**1. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (29 de mayo del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

**2. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 14 de febrero del 2015 y serán presentados a los accionistas y la Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los accionistas y Junta Directiva sin modificaciones.



ASERTENCO CIA. LTDA.